AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA BISONO

OFICINA DE PLANEAMIENTO URBANO

SERVICIOS

1 - Análisis y evolución de Antes Proyectos y Proyectos.
2 - Elaboración de presupuesto.
3 - Elaboración de Planos.
4 - Carta de no objeción para construcción.
5 - Cálculos para el cobro de los impuestos de los permisos de construcción.
6 - Supervisión de las obras municipales.
7 - Asistencia técnica a la Fiscalía Municipal, para los conflictos de Linderos.
8 - Permisos para la rotura de calles, contenes y aceras.
9 - Permisos para la colocación de cualquier tipo de casetas y carritos de venta de comida rápida.
10 - Permiso para el cierre de calle y realización de actividad, en cualquier espacio Publico.
11 - Permiso para la poda y corte de cualquier tipo de árbol en la zona urbana.
12 - Carta de no objeción, para la limpieza y cortes de arboles fuera de la zona urbana.
13 - Emisión de cartas de Ruta.
14 - Permisos para la realización de peajes.
15 - Permisos para la colocación de letreros en la vía pública.

@ayuntamientovillabisono www.ayuntamientovillabisono.gob.do

Direccion: C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisono, Rep. Dom.
Tel.: 809-585-5252 EXT.: 109
Laboramos de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 2:00 PM